



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 123
14/12/2023**

No	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2003-00055-00	EJECUTIVO MIXTO	IDEAR	BLANCA ESTHER LÓPEZ	12/12/2023	REANUDA EL PRESENTE PROCESO-DECLARA TERMINADO POR TRANSACCIÓN EL PROCESO-ORDENA EL DESEMBARGO-ORDENA ENTREGAR LOS DEPÓSITOS JUDICIALES-RECONOCE PERSONERÍA
2	2017-00152-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINEROS)	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BJM S.A.S	13/12/2023	DA POR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES Y DE LAS COSTAS
3	2017-00152-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINEROS)	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA BJM S.A.S	13/12/2023	ESTÉSE A LO RESUELTO
4	2020-00090-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	IDEAR	LA VOZ DEL CINARUCO LTDA Y OSCAR GARRID MUÑOZ LOPEZ	13/12/2023	RECONOCE PERSONERÍA-TIENE POR TERMINADO EL PODER-TIENE EN CUENTA-SANEA DEJANDO SIN EFECTOS NUMERAL-ORDENA CITAR ACREEDOR HIPOTECARIO-REQUIERE AL EJECUTANTE Y A SU APODERADA
5	2022-00011-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	MARLOT IRENE MAHECHA OSORIO	MOISES MAURICIO MORENO DIAZ Y OTROS	13/12/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN-CONDENA AL DEMANDADO EN COSTAS
6	2022-00011-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	MARLOT IRENE MAHECHA OSORIO	MOISES MAURICIO MORENO DIAZ Y OTROS	13/12/2023	DECRETA EMBARGOS-LIMITA EMBARGOS

7	2022-00016-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	ANGEL ERNESTO MAHECHA MARTÍNEZ.	MOISES MAURICIO MORENO DIAZ Y OTROS	13/12/2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCIÓN-CONDENA AL DEMANDADO EN COSTAS
8	2022-00016-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	ANGEL ERNESTO MAHECHA MARTÍNEZ	MOISES MAURICIO MORENO DIAZ Y OTROS	13/12/2023	DECRETA EMBARGOS-LIMITA EMBARGOS
9	2023-00194-00	VERBAL SUMARIO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO valor	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR	BANCO DE BOGOTÁ	13/12/2023	RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA DE LA REFERENCIA POR FALTA DE COMPETENCIA (FACTOR OBJETIVO CUANTÍA)- EJECUTORIADA ÉSTA PROVIDENCIA, REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE ARAUCA, PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ARAUCA – ARAUCA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL PRESENTE ESTADO SE PUBLICAN LAS PROVIDENCIAS DE FECHAS 12/12/2023 y 13/12/2023, ATENDIENDO QUE EL DÍA 13/12/2023 SE PRESENTÓ FALLAS CON LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL QUE IMPIDIERON PUBLICAR EL ESTADO ELECTRÓNICAMENTE. POR TANTO, LOS TÉRMINOS A QUE HAYA LUGAR, CORREN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ESTADO.

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL INC. 2 DEL ART. 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, SE HACE RELACION EN EL PRESENTE ESTADO DE LOS AUTOS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES, PERO LAS MISMAS NO SERÁN INSERTADAS POR ESTAR SUJETAS A RESERVA LEGAL.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 14 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 14 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 6:00 P.M.



KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA